

CERVEZA URUGUAYA
Botella \$ 0.25
1/2 \$ 0.15

Por mayor precios especiales. La vende SANTIAGO DALPRÁ.

EL HERALDO

ÓRGANO INDEPENDIENTE E IMPERSONAL

OFICINAS: 25 DE MAYO—Plaza Colón

Tacuarembó, Miércoles 31 de Marzo de 1915

El Siglo, La Razón y El Telégrafo

Agenor correspondiente en Tacuarembó:

PEDRO D. POMOLI

AÑO I.—NÚMERO 14

Administrador

ITALO H. GRAVINA

Anunciará los miércoles y sábados en la tarde

SUSCRIPCION:

Año	\$ 5.00
Semana	\$ 2.50
Trimestre	\$ 1.50
Mes	\$ 0.50

Las inscripciones en el exterior de la ciudad serán pagadas por adelantado.

TALLERES:

18 de Julio esquina Libertad

Resolución acertada

Con motivo de la protesta formulada por varias apreciables personas, que en su calidad de socios del «Club Tacuarembó», elevaron a la Comisión Directiva de aquél Centro Social, contra supuestos procedimientos de los miembros de aquella y de la que ya nos hemos ocupado extensamente en la oportunidad debida, dicha Comisión Directiva, reunida al efecto, acaba de adoptar la siguiente resolución, que la concepcionamos encuadrada dentro de la más estricta cordura y principios de justicia. Héla aquí:

Tacuarembó, Marzo 26/915.
Senores Dietino Martínez, Catalina, José Praderio y otros señores. Lievo a conocimiento de Vds. que ésta Comisión Directiva en sesión de fecha 24 del corriente, dictó la siguiente resolución en la nota protesta presentada con fecha 10 del mismo mes:

«Tacuarembó, Marzo 24/915. Encuadrando esta Comisión sus resoluciones en principios de moral y de equidad, así como en el más estricto cumplimiento de los Estatutos del Club, no responsabilizándose por la falta de cultura (motivo IV de la protesta) que comentaron empleados dependientes del Regente, siempre que ellas no sean de su conocimiento, se resuelve declarar sin consistencia la protesta formulada y manlarla archivar, haciendo conocer esta resolución a los interesados, a quienes se les invita—con motivo de estar próximos a terminar el mandato de esta Comisión,—a iniciar los trabajos tendientes al nombramiento de una nueva Directiva que se inspire mejor que la actual, en el progreso de este Centro y puele darle un giro más en armonía con el modo de pensar de los señores que firman la nota protesta. Saludamos a Vds. muy atentamente. Pedro Bidoglio, Pte.—Sírio Oliver Arce, Srio.

En el Banco de la República

Ha sido muy bien recibida la determinación del Banco de la República sobre rebaja de la tasa del descuento.

Según nos informan, la citada institución actualmente tiene en efectivo de oro superior al 51 opo, lo que quiere decir que tiene el 14 opo más de lo que señala su Carta Orgánica. Esta, por lo tanto, la mejor prue-

ba de su estado floriente y próspero, aún en estas críticas circunstancias.

La taquigrafía

EN LOS TRIBUNALES

En una de las próximas sesiones de la Cámara de Representantes, el doctor Buero presentará un proyecto relativo a las declaraciones de los testigos y procesados de los juicios criminales.

Con el objeto de evitar que no se interpreten fielmente las manifestaciones de los declarantes, se establecerá que deberán hacerse ante taquigrafos.

Ahora, deseando el proyectista no ocasionar gasto alguno, establecerá la obligación para el actuario ó alguacil de los empleados del juzgado de que sepa taquigrafía.

Nuestra frontera con el Brasil

EL MARCO DE ACEGUÁ

En los primeros días del mes entrante será inaugurado el nuevo marco internacional levantado en Aceguá, con motivo de la rectificación de frontera entre nuestro país y el Brasil.

La ceremonia dará comienzo a una simpática y sencilla fiesta de confraternidad internacional, siendo colocada en la base del marco una placa conmemorativa del tratado de los nuevos límites uruguayo y brasileros. En esa ceremonia el gobierno del Brasil estará representado por el general Botafogo, jefe de la comisión brasileras de límites, y el personal superior de la misma. Nuestro gobierno designará en breve la delegación que en su nombre asistirá a la fiesta.

La placa a colocarse en el marco Aceguá, ejecutada en Montevideo, fué fundida en el Liceo Melo, para el punto de destino.

Es una lámina de bronce, de 2 metros de largo por 2 de altura, artísticamente dibujada. En el centro ostenta los escudos nacionales del Brasil y de nuestros países, rodeados de guirnaldas de laureles y olivos.

Lleva, además, inscripciones que señalan el año de su ejecución en el Club Fomento con el objeto de tratar sobre la fundación de un frigorífico en Río Negro. La reunión fué presidida por don Alejandro Vicentini, quien hizo uso de la palabra explicando con acierto las razones posadoras que inducen a la creación de ese factor económico de la evolución económica nacional.

Estaba presente en la reunión el gerente del Banco de la República en Tacuarembó, señor Juan Gómez López, quien prometió en nombre del Directorio secundar las aspiraciones de los vecindarios de esta zona, especialmente en la próxima feria, evitándoles solicitar

En los Liceos

NUÉVO PLAN DE ENSEÑANZA

El doctor Miguel López al presentar el informe del resultado en los exámenes de los Liceos de campaña en el año 1914, se permite aconsejar a la superioridad la adaptación del siguiente plan de estudios de los años liceales:

Primer año: idioma Castellano, Matemáticas (Aritmética y Álgebra); Francés, Inglés o Alemán; Historia Natural (Zoología y Zoografía), Geografía, Historia Americana y Nacional, Historia Americana y Nacional, Dibujo.

Segundo año: Matemáticas, Francés, Inglés o Alemán, Historia Natural, Botánica y Mineralogía y Geología, Geografía y Cosmografía, Física y Dibujo.

Tercer año: Matemáticas, Francés, Inglés o Alemán, Química, Dibujo, Taquigrafía.

Cuarto año: Literatura, Historia Universal, Filosofía, Instucción Cívica, Francés, Inglés o Alemán, Tenduría de Libros.

(La Gimnasia común a los cuatro años).

La distribución que antecede, dice en su informe, se diferencia de la que rígual presenta, por ser más fácil, más provechosa y menos pesada.

Hay necesidad de que el II. Consejo aboque cuanto antes el estudio de esta reforma impuesta por una necesidad que no tiene esperanza.

Fundación de un Frigorífico

SESIÓN PRELIMINAR

Paso do los Toros, Marzo 28/915.—A EL HERALDO

Con asistencia de numerosos ganaderos, efectuóse una reunión en el Club Fomento con el objeto de tratar sobre la fundación de un frigorífico en Río Negro. La reunión fué presidida

por don Alejandro Vicentini, quién hizo uso de la palabra explicando con acierto las razones posadoras que inducen a la creación de ese factor económico de la evolución económica nacional.

Estaba presente en la reunión el gerente del Banco de la República en Tacuarembó, señor Juan Gómez López, quién prometió en nombre del Directorio secundar las aspiraciones de los vecindarios de esta zona, especialmente en la próxima feria, evitándoles solicitar

créditos con mucha anterioridad y con la seguridad de ser atendidos.

En resumen, la asamblea terminó remitiéndole al Ministro de Industrias el siguiente telegrama, cuyas firmas remitiré en mi próxima correspondencia:

«La asamblea de ganaderos reunida en el pueblo Santa Isabel, (Paso de los Toros), solicita de V. E. se digne preocuparse de la reforma de la carta orgánica del Banco de la República, en el sentido de que se otorguen créditos prendarios a largos plazos; análogos a los proyectados por el Directorio del Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con las necesidades propias de nuestras industrias.»

—Correspondencia

Nuestro primer Concurso

Bases para concurrir a él

Lo—EL HERALDO abre su primer Concurso desde el 27 del corriente, cerrándose el plazo el Sábado 10 de Abril a las 6 de la tarde.

2.—En el Concurso podrán tomar parte únicamente, los alumnos del 5.º año de las Escuelas públicas de 2.º grado, las estudiantes del Instituto Normal de Señoritas y los estudiantes que cursan los cuatro años en el Liceo Departamental.

3.—En el tema en tesis general, se tra sobre: «La bandera tricolor de Artigas».

4.—Para los que cursan el 5.º año de las Escuelas de 2.º grado, y 1.º del Liceo, el tema deberá versar sobre: «El hecho histórico del enarbolamiento en la ciudadela de Montevideo de la bandera tricolor de Artigas».

5.—Para los estudiantes que cursan el único año del Instituto Normal y el 2.º, 3.º y 4.º año del Liceo Departamental, el tema deberá versar sobre: «La significación histórica, social y filosófica, que tiene para el Uruguay, la bandera tricolor de Artigas».

6.—La extensión de los trabajos no podrán exceder de más de tres carillas de papel de blok para cartas y como mínimo, no menos de dos carillas, escritas a mano.

7.—Los trabajos deberán venir firmados con pseudónimo y encabezados por un lema cualquiera, adjuntando en sobre cerrado, el nombre del autor o autora de la composición, expresando a la vez el año que cursa de estudios y a qué centro de enseñanza pertenece. Dicho sobre deberá ostentar en su parte exterior, el pseudónimo y lema respectivos.

Todo trabajo, conjuntamente con el sobre a que nos referimos, deberá venir dentro de otro dirigido al 1.º Concurso de EL HERALDO—Oficinas Plaza Galán—Ciudad.

8.—Se otorgarán, únicamente, dos primeros premios consistentes en objetos de arte, para mejor composición que versen sobre cada uno de los dos sub-temas.

9.—El jurado será compuesto

por los señores: Dr. Lorenzo Carnelli; Dr. Juan López Aguirre, Jaime Ros, Juan B. Zeballos y los redactores de esta hoja.

10.—En el número de EL HERALDO que aparecerá el Sábado 17 del próximo Abril, se publicarán los dos trabajos premiados.

La Redacción

La labor municipal

Manifestaciones del Sr. Intendente

Corroborando lo que respecto a la acción desarrollada por el Intendente Municipal del departamento, don Santiago Nieto y Clavera al frente del Municipio, hemos venido comentando desde estas columnas, dice «El Día» de Montevideo:

«Se encuentra en ésta desde hace algunos días el Intendente de Tacuarembó, señor Santiago Nieto y Clavera, quién ha visitado al señor Presidente de la República y al Ministro del Interior, gestionando de este último el despacho de varios e importantes asuntos relacionados con los intereses municipales que administra.

Entre los datos que hemos tenido respecto a la gestión edilicia figuran la realización de mejoras en los principales exámenes del departamento, a los que ha dedicado preferente atención convencido de la importancia que tiene para nuestras industrias rurales.

Siendo absolutamente imposible, por el estado precario del momento llevar a cabo la construcción de los puentes ya proyectados para aquejado departamento, ha entendido que lo más práctico sería la municipalización del servicio de peaje en los pasos de los ríos y arroyos, obra que ya ha abordado disponiendo la construcción de balsas y chatas para los pasos de Toribio Marquez en el Río Negro, de la Laguna y del Cerro en el Tacuarembó Grande y de los Novillos en el Tacuarembó Chico.

Actualmente gestiona recursos para completar el servicio en los demás pasos del departamento.

Con motivo de la actual crisis económico para ser menos sensibles sus efectos en la población, creó autoridades municipales, cantinas, venta de pescado y la olla a los pobres donde pueden comidas de trece tasas mujeres, niños y ancianos.

Agotados los recursos asignados por el presupuesto para vivienda rural ha gestionado de los vecinos la cooperación de caminos habiendo obtenido el más lisonjero éxito pues ha llegado conseguir sumas creídas.

Pensa iniciar en el corriente año la construcción de un moderno industrial provisto de todas las dependencias para la fábrica, cámara, frigorífica, elaboración de embutidos, conservación de las frutas, huevos, pescado y verduras que producirá una granja anexada al establecimiento.

Se dará comienzo a la construcción de un mercado y otras mejoras de importancia que ponen de manifiesto las relevantes condiciones del Intendente de que venimos ocupando.

El número del Sábado

Más que una solidaridad de ideas en la conmemoración litúrgica de la gran epopeya cristiana que celebra todo el mundo civilizado, especialmente el católico, responde el asunto que nos tomamos en el final de esta semana, para dar un descanso merecido al personal trabajador que elabora con nosotras en la confección de EL HERALDO.

Así pues, quedan prevendidos nuestros apreciables lectores, que EL HERALDO no aparecerá, por las causas expuestas, en el próximo día sábado.

Cáricas de la Metrópolis

Economías irrisorias

Montevideo, Marzo 28 de 1915.—A EL HERALDO.—Cuando aquí habló la prensa todo, sobre todo «El Día», de las portentosas economías que en el presupuesto general de la nación, iba a realizar el Presidente Viera, todo el mundo se creyó que esta vez se haría algo de acuerdo con las verdaderas necesidades exigidas por el país, que cruza por un período de aguda crisis económica.

Luego de conocido el monto de ellas, especificadas en las planillas de cada una de los diferentes ministerios, el público —sí, que no se deja marcar por las pomposas declaraciones, ni menos deslumbrar con su solemnidad oficial, tan euajada de altisonancia bombástica, se dió cuenta de inmediato, que todo era un falso pura; que era «en el ruido que las muces», como reza un viejo adagio.

¿A cuanto ascienden las economías en un presupuesto de varios millones de pesos al año? A una cifra insignificante: \$ 600.000!

Las economías pues, proyectadas por el nuevo gobierno, son sencillamente ridículas. ¿Alguno duda? Veamos. En la oficina de Estadística, se suspende un portero que gana \$ 30.00 por mes. En la oficina de exposiciones, se suspende a un ayudante que gana \$ 15.00 mensuales. En la escuela de artes y oficios se suspende a un maestro que gana \$ 50.00; en el «Diario Oficial» se suprime a una escribienta que gana \$ 36.00 mensuales; en la misma repartición se despidie a un repartidor que ganaba \$ 46.00 por mes; en la sección Telégrafos, se suprime el servicio permanente para ahorrar 20 pesos por mes; en la misma sección se suprime un mensajero que ganaba \$ 15.00 por mes... y así sucesivamente, en todas partes se suprimen modestos empleados, trabajadores y mal retribuidos, mientras quedan en sus puestos, todos los holgazanes, sin que se rebaje en lo más mínimo el sueldo de altos empleados que ganan más que los diputados, quizás por que trabajan mucho en las elecciones...

J. de TABOADA.

Inspecciones Veterinarias

Por resolución de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal de fecha 29 del actual, se han declarado libres de sarna y por lo tanto levantado el aislamiento, en los siguientes establecimientos: Juan Segura, de la 5.a sección, Ricardo A. Ganees, Regino González y José Luis Fros de la 12. a sección.

—Por decreto del P. E. se ha levantado el aislamiento de los establecimientos pertenecientes a los señores Canciano Díaz, Miguel Telesca, Francisco Viera, Pilar Rodríguez, Diego Luero y Pío Carreño ubicados en la Aldea y Saucé (6.a sección), los cuales se habían eludido por estar infectados de carbunculo bacteriano.

—Se hace acto de presencia en los numerosos particulares de esta ciudad, con objeto de inspeccionar las faenas de ma-

tenza y controlar el estado sanitario de la carne destinada al público abastecedor.

Nuestro co-redactor

Hoy se ausenta con destino al Paso de los Toros, nuestro co-redactor Sr. Ildefonso Landó, desde donde y después de permanecer algunos días, continuará viaje a Montevideo, en cuya Capital piensa permanecer un regular período de tiempo.

Viajeros conocidos

Desde el Domingo encuentranse en esta precedente de Montevideo, los distinguidos caballeros Carlos María de León y Raúl B. Fabini, que vienen en representación de la Empresa periodística de «La Razón», «El Siglo» y «El Telégrafo», y la Compañía de Seguros de la Vida «La Providencia».

Deseámosle a los apreciables huéspedes, grata estadía entre nosotros.

BIOGRAFOS

GRAN CINEMA

Un hermoso aspecto presentaba la sala del Coliseo «Escayola» en la noche del domingo, con motivo del funcionamiento del «Gran Cinema» que exhibió varios notables films de arte, entre ellos, el emocionante drama en nueve partes: «La Princesa Extranjera» de la «Casa Clelio» y «El Valle del Encino» de la «Casa Eclair».

Entre las numerosas familias que atestaban la sala de nuestro teatro, vimos a las de Maidá, Oliver Arce, Pintos, Martínez, Olivera, Childe, Gravina, Rígoli, Morella, Silveira, Magone, Alfonsé, García, Bolano, do Santos, Palermo, Rodríguez Bas Benavides, Muslera, Gómez, Ramos, Posada, Azambuya, Asplanato, Landó, Olivera, Monteiro, Piquillén, Toejo y otras muchas que no recordamos.

Deportes Físicos

SESIÓN DE LA LIGA

Antes de ayer y con asistencia de los delegados Domingo Paunesse, Franklin y Washington Gravina, Alberto Bolano y Héctor Landó, sesionó la Liga Departamental, resolviendo únicamente llamar a inscripción de los Clubs de Football, con el siguiente:

AVISO

Se hace saber a los Clubs de Football que quieran militar en la próxima temporada en la «Liga Tacuarembó de Football», que el periodo de inscripción ha comenzado desde esta fecha, hasta el lunes 5 de Abril próximo, en la Secretaría de la misma. Tacuarembó, Marzo 30 de 1915. —El Secretario general.

UNA NOTA DEL

«ADVERSARIO»
Ha sido elevada a la Liga Departamental, la siguiente nota, dirigida por el «Adversario F. Club».

Tacuarembó, Marzo 25 1915.

—Sr. Presidente de la Liga D. de Football. — Don Jaime Borbonet.

La Comisión Directiva del

«Adversario» F. C. que tengo el honor de presidir, en sesión celebrada con fecha 24 del cte. mes, resolvió en atención a las consideraciones que a continuación se exponen, hacer saber a la Liga de su Presidencia, la necesidad que existe en que se dé definitiva solución al conflicto provocado por el «Peñarol» con el Club que presidió, a efecto de proceder cuanto antes a organizar el campeonato del corriente año.

La circunstancia de encontrarnos hacia fines del mes de Marzo, ó sea próximos á la fecha en que deben comenzar los partidos oficiales, sin que se haya tomado disposición alguna al respecto, hace proveer en una indefinida devorá que se prolongaría hasta hacer impracticable una nueva temporada. Para evitarlo, se hace necesario regularizar la mayor brevedad la situación de los Clubs en la pasada temporada. De no hacerlo, quedaría el precedente de esa irregularidad, que, á no dudarlo, provocaría un lamentable des-creditito deportivo.

Por bien del deporte departamental, esta Comisión llama la atención de esa Liga en el sentido expresado, y espera que, compenetrada de las razones expuestas procederá en la forma que se deja indicado.

Saluda al Sr. Presidente y demás miembros.

Juan B. Zózoli. Andrés Diaz Pta.

El proyecto Mezzera

ALGO AUDÁZ.—El diputado don Rodolfo Mezzera tiene ya redactado, y en breve va a presentarlo a la Cámara, un proyecto por el que se suprime la tercera instancia en materia civil. Es no poco atrevido, si consideramos el conservadorismo que impera. El autor lo funda extensamente. De aceptarlo las dos Cámaras, los pleitos acabarán en lo sucesivo en 2 a instancia, aunque ésta resolución fuera opuesta a la primera.

El Registro de Testamentos

LA PRÓXIMA SANCIÓN

En los últimos meses de la administración del señor Battle y Ordoñez, el actual Ministro del Interior doctor Brum, que entonces desempeñaba la cartera de Instrucción Pública y Justicia, envió al Cuerpo Legislativo un proyecto de ley referente a la creación del Registro nacional de testamentos.

Destinado este proyecto a la Cámara de Representantes, ésta lo pasó a estudio de su Comisión de Códigos, la que ha resuelto expedirse favorablemente.

Envenenamiento de perros

PRONTO COMENZARÁ

La Jefatura Política, en vista de la gran cantidad de casos de perros que pululan rabiosos por nuestras calles y que en oportunidad hicieron explamar a un viajero que llegó a la ciudad de Tacuarembó gestamos en Estambul? —ha resuelto avisar al público, que dentro quinientos días comenzará el envenenamiento total de todos aquellos animales que no los hayan

mundo de la patente respectiva.

Así pues, quedan avisados los señores dueños de los perros callejeros.

Policia

REMISIÓN DE MENORES

El Juzgado Letrado Departamental ha dispuesto que los precios, Felipe y César y Faustino Macedo, sean conducidos a la capital, a disposición del Consejo Central de Protección de Menores, hasta su mayoría de edad.

EN LIBERTAD

Fueron puestos en libertad, los previamente: Enrique Bossio y Antonio Soria.

EN JUSTICIA

A disposición del Juez Letrado Departamental, los previamente fructuosos, Jacinto, Gerónimo y Daniel Ferreira, Carlos Ortiz, Delfino Franza y Juan F. Salazar.

PRESUPUESTO A LIQUIDAR

Para la liquidación correspondiente, se ha remitido a la Contaduría del Estado el presupuesto de la Jefatura Política correspondiente al mes en curso.

PRISIONES SIN EFECTO

Se han dejado sin efecto las órdenes de prisión libradas contra Ernesto Lamas y Molins, Froilán Silvera, Andrés Méndez, Danasio Acosta, Genaro Iguini, Panaleón Andrade a Panta Remigio Iguini.

NUEVO HORARIO

Desde el primero del próximo mes de Abril, regirá el siguiente horario en todas las oficinas dependientes de la Jefatura Política: De 9 a 11 y 1/2 y de 14 y 1/2 a 17.

Ecos Sociales

VIAJEROS

Procedente de la capital, llegó ayer el aventajado estudiante, nuestro excelente amigo César a Seoane

—Del Brasil, los jóvenes Nicanor González y Maximiano da Costa.

—De Montevideo el señor M. Piegas acompañado de su respetable familia.

—Dentro de breves días partirá para aquel punto la señorita Isabel Panizza.

—De campaña, la familia de Don Agustín Ramos.

—De Rivera, llegó a ésta el señor Francisco Luppinacci.

—De campaña el Sr. Martín Catalina.

—Para las estancias de Don Virísimo y Marcelino Posada, parten hoy los jóvenes Domingo Paunesse, Teófilo Posada y Washington Gravina.

—Partieron para Clara los hacendados señores Lavribal C. da Silveira y Rogelio Ramos.

—Para Bahía de Rocha, el joven Braulio Olalde.

—Regresó de Tamboré la distinguida poeta señorita Lila Asplanato.

—De campaña, se encuentra de nuevo entre nosotros, el doctor Alberto Moroy.

—Quieren conservar el Curtis I.

—Usa la acreditada Crema ROMANA; con su uso desaparecen piezas, granos,

presentante en el Hotel Ganadero Tacuarembó.

ENLACES

En la Capital, contará con enlace para fines del próximo mes de Agosto, la señorita Angelina Martínez con el joven Leocadio da Silveira.

—Para los primeros días del próximo entrante mes, se efectuará el enlace del señor Luis Subirón con la señorita Lidia Martins.

—Dentro de breves días se realizará en Caraguatá el enlace del joven Nicanor González con la señorita Fructuosa da Costa.

ACADEMIA DE COSTURA Y CONFECION

—Sistema Guiné y taller de confección de toda clase de vestidos de señora y niñas, bajo la dirección de la señorita Ramona Guillén. —Enseñanza de música en casa y a domicilio, dirigido por la profesora señorita Lola Guillén.

Taller de confección de sombreros, dirigido por la señorita Flora Guillén. —Calle 18 de Julio.

De Ellas

MI EPISTOLARIO

—Dalia. —Nada queda que hacer en ese caso. Vd. está hábilmente autorizada para imponerse con toda la lógica del caso.

—María Soñadora. —Recibí su cariñosa epístola y colaboración. En el próximo número le contestaré. Es a Vd. que le pido trabajo para el 19 de Abril.

—Reyna Flor. —Me pone Vd. en un grave compromiso. Las señoritas verdaderamente elegantes, de la localidad, que las conceptúo tales, podrían ser, por ejemplo: Clarita Magnone, las hermanas Childe, Irene Marella, las hermanas Oliver Arce, Lolita Olivera, Luisa y Elisa Maidá, las niñas de Santos, María M. García, señoritas de Tocó, de Gómez, de Azambuya, Aida Cano Arce, las hermanas Bolaña, las hermanas García, y qué otra. En fin, yo no lo sé. Y conste, pues, que es Vd. la que me ha puesto en ese mal compromiso.

—Azucena. —Yo soy enemiga de esa manifestación explosiva y generalmente violenta. El aplauso en el biografo, es de lo más cursi; es una modalidad bastante garantía por cierto. En las ciudades cuitas, esas manifestaciones están desterradas.

Será todo lo democrático que Vd. quiera, pero como manifestación de cultura, dejó mucho que desear. Se, también, que es imposible reprimir los instintos natos del pueblo, pero lo a menos, hay que educarlos, para suavizarlos y hacerlos maleables. No creo lo mismo.

—Sarah Borgia. —Casualmente han llegado a mis manos, por camino gentil, el delicioso soneto de «Alma Fuerte», a que Vd. aludió en epistola. Creo que «Alma Fuerte» como José Asunción Silva (colombiano) son dos poetas altísimos de la América latina.

He leído infinitas producciones de los dos.

Y los dos me seducen, me encantan y para muestra, ahí va el soneto del primero de los nombrados:

MOLTO PIU ANCORA!

El mundo miserable es un estadio. Dando todo es estolido y fingido,

Donde cada anfitrión guarda escondido.

Nocreas que jamás te hayan querido. Por más besos de amor que te hayan dado,

Mira como la nieve se desvanece. Sin que a postre se oí el gallo yerto.

Como ansian las nubes, el deseo. Si no que a ninguno asistida confie.

Alma como el Infierno; pero ríe. Vive la vida plena, pero mortal.

Precio del tarjetón \$ 0,70 —Pedidos al res-

Alma FUERTE

Por Dictino Martínez

2. Remate Feria

En Tacuarembó

En los días 16, 17 y 18
de Mayo próximo

LOCAL: CHACRA DE DON MARTÍN CATALINA

Grandes oportunidades para los que deseen adquirir excelentes lotes de ganados.

Pedidos de local al Rematador DICTINO MARTÍNEZ, Tacuarembó.

REQUENA MUÑOZ Y MARCHALES

2º Gran Remate Feria GANADERO

En nuestro local Est. PIEDRAS COLORADAS (F.C.M.)

El dia 4 de Abril próximo

HAY ANOTADO YA:

**1.000 NOVILLOS DURHAM
Y HEREFORD de 2 1/2
a 3 1/2 años.**

**600 RESES DE CRIA, de
muy alta sangre.**

Por inscripciones, dirigirse a nuestros escritorios, 25 de Mayo 733, Montevideo o Estación Piedras Coloradas F. C. Midland.

Lecciones de Francés

POR

Victor M. L'Olivier

Lecciones de lectura, escritura, traducción y dictado; comparación de frase castellana y francesa, explicación clara en español del significado y valor exacto de la palabra extranjera con relación a nuestro idioma.

A los estudiantes liceales

Ampliación de estudios con sujeción a programas y textos oficiales.

Empezarán las clases en Abril próximo, bi-semanales. — Tratar en mi domicilio, General Artigas s/n.

Se dan lecciones individuales a domicilio

PRECIOS MUY RAZONABLES

Vida Rural

EL NUEVO IMPUESTO

Rechazado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes el nuevo impuesto que el Poder Ejecutivo proyecta crear sobre la ganadería, la Asociación Rural del Uruguay, que había petido a dicha Comisión no hiciera llegar en su informe á tal gravamen, le dirigió la siguiente nota de agradecimiento:

Montevideo, Marzo 24 de 1915.—Señor Presidente de la Comisión de Hacienda de la H. Cámara de Representantes.—Señor Presidente—Entiendo esta Asociación del rechazo, por parte de esa Comisión que usted dignamente preside, del nuevo impuesto que sobre la ganadería contiene el proyecto de ley de creación de la Deuda Interna de 1915, haciendo con ello un efectivo beneficio a nuestro principal riqueza, bien recogida ya de impuestos y

demasiado castigada por tantas y tan repetidas calamidades naturales, cumplime agraciar en nombre de la institución que presido, el acertado acuerdo tomado por esa ilustrada Comisión, la cual puede estar persuadida de que en este agradecimiento va unido el de todos los criadores del país.

Felicididanos de la parte que en tal resolución pudo caber á lo solicitado por la Asociación en la nota que elevé á esa Comisión con fecha 24 de Febrero próximo pasado, me complazco en reiterar a Vd. las gracias de mi especial consideración.

Firmados: Juan Carlos Viñedilla, presidente; Félix Buxedo Olarte, secretario ad hoc.

GANADOS DEL Dpto.

Los siguientes lotes de ganado del d-partamento, se han vendido directamente en la Plaza de Montevideo:

De Z. Aquino, 25 novillos

cruza con peso de 473 a 9 centésimos \$ 42.57.

De S. Saldías, 37 novillos a 0.094 carne buena y mestiza para Frigorífico, con kilos 19.550.

De S. González, 78 novillos crusa con peso de 486 kilos a 87 milésimos \$ 42.28.

Profesionales

FABRICIANO BERMUDEZ

Escríbano

Estudio: Rivera y Tranqueras

ALBERTO MOROY

Médico Cirujano

Calle 25 de Mayo

Antiguo local de la I. Primaria

TACUAREMBO

CELEDONIO NIN Y SILVA

Abogado

Calle General Flores—Tacuarembó

CUFERTINO R. BAS

Procurador

Calle General Artigas. — Tb6.

JOSÉ R. LÓPEZ

Escríbano Público

Calle 18 de Julio. —TACUAREMBO

LUIS G. FREITAS

Contador Público

Da clases de Contabilidad, Tendencia de libros, Cálculo Mercantil, Práctica de Escritorio.

Calle G Flores 51 Tacuarembó

AMALIO R. DARRIULAT

Dentista

Calle 25 de Mayo esq. Artigas

Claudio y Atanasio C. Viera

Escríbanos Públicos

Estudio: calle 18 de Julio

LORENZO CARNELLI

Abogado

Calle 25 de Mayo

RAMÓN P. GONZÁLEZ

Procurador y Rematador

Calle General Artigas esquina Flores

SANTOS A. GÓMEZ

Escríbano Público

Calle Ituzaingó

HECTOR FERREIRA

Abogado

Ha abierto su estudio en esta Ciudad. HOTEL CENTRAL.

LUIS CASTAGNETTO

Médico Cirujano

Calle 25 de Mayo—Tb6.

ANTONIO CASAS

Escríbano Público

Estudio: calle 25 de Mayo

ALBERTO REZENDE

Cirujano dentista

Consultas: lunes a viernes de 9 a 11.15 y de 12 a 17. Jueves de mañana, consultas gratuitas para los pobres

CARLOS ESCAYOLA, hijo

Escríbano Público

Calle 25 de Mayo

MATEO E. PARISI

Abogado

Estudio: calle 25 de Mayo esq.

General Artigas

JUAN LOPEZ AGUERRE

Médico Cirujano

Ituzaingó, entre 15 y 17 y Flores

RAMON JORDAN

Rematador

Calle 18 de Julio en la noche

ANTONIO URTA Y RODA

Abogado

Estudio: Calle General Artigas

CARLOS V. LANDÓ

AGENCIA — COMISIONES — ASUNTOS COMERCIALES

Representante en Tacuarembó de los insuperables cigarrillos «Montevideo» y de la gran fábrica de Tabacos «La Republicana» de Julio Maillhos.—Los tabacos «Nandú» y «Puerto Rico» con premios.—Cigarrillos de hoja en general—Habanos Henry, Clay, Victor Hugo y otras marcas.—Extracto de Tabaco Real Italiano.

Artículos para barberías

CAMPOS PARA ARRIENDAR en Bajado de Rocha, Cuadra de Haedo y Tres Cruces.—Precios convenientes.

PLAZA COLON—TACUAREMBO

Teléfono «La Económica».

Emilio Giúmez de Aréchaga

Agrimensor

Calle 25 de Mayo

MIGUEL CHILDE

Procurador

Calle 25 de Mayo

CONSTANCIO C. BOCAJE

Abogado

Estudio: Calle Ituzaingó

JUAN JOSÉ MORELL

Médico Veterinario

Vacunaciones preventivas. Tuberculosis; consultas sobre enfermedades. Se atienden llamados de campaña.—25 de Mayo esquina Lavalleja, Tacuarembó.

Jose Rey

Participa al público en general y en particular a su numerosa clientela, que su casa de comedor ubicada en la calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó, ha trasladado a ésta última a dos cuadras de la panadería del Sr Félix Moroy, la que será inaugurada dentro de breve tiempo.

Allí queda a disposición de todos los interesados.

La Actividad

ILDEFONSO FRANCO agente viajero entre Tacuarembó y Montevideo, recibe encuadres y comisiones en general en el Restaurant «La Giralda», todos los días.

Al comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

A los efectos del artículo 492 de Código de Comercio, hacemos saber que por escritura autorizada hoy, en esta ciudad, ante el escribano doctor Celestino Nín y Silva, hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad comercial que teníamos establecida bajo la razón social de «Luis Alfonso y C.» para la explotación del Hotel Central de esta localidad, habiendo quedado con el activo y pasivo de dicho establecimiento el socio don Luis Alfonso. Tacuarembó, Marzo 1.º de 1915.—Luis Alfonso—Edmundo Alfonso. V. Abi 6.

Club N. de Football

AVISO

Se hace saber a todas las personas que tienen crédito pendientes con la Comisión Directiva del Club Nacional de Football que actuó durante el período 1914, que la nueva Comisión ha resuelto declarar nulos todos los compromisos y obligaciones que hubiere contraída aquella, reconociéndole de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva en sesión celebrada con fecha 8 del corriente.

Tacuarembó, Marzo de 915

ANTONIO MACHADO—Socio

Intendencia Municipal

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación para el servicio de peaje en los siguientes pasos de los ríos y arroyos del Departamento: Paso Houbo del Arroyo Malo; Picada de Quirino; de La Laguna entre las secciones 4.a y 7.a; del Rogerio y del Sauce, en Yaguarí. Las propuestas en el pliego se recibirán en la secretaría de esta Intendencia Municipal hasta el día 30 del corriente a las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren a la acto; reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la que mejor convenga a sus intereses o rechazarlas todas si no encontrare ninguna conveniente.

Los interesados presentarán sus propuestas de aeronave en un solo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha oficina—Tacuarembó. Marzo 11 de 1915.—Juan E. Colom, secretario. V. Mz. 30.

Ganado "TACUAREMBO"

Automóviles de alquiler para la ciudad y viajes a campañas, siempre que los ocupantes lo permitan.—Los pasajeros a la Esmilda y viajes a la costa, se cobrará igual precio que los automóviles. Viajes a cercanías convencional y por horas dentro de la ciudad urbana, tres pesos.

Servicio todo compuesto de automóviles, motocicletas, bicicletas, automóviles, etc.

Viajes de solteros y grupos—precios para auto-móvil, parque y solteros para acompañantes de numerosas.

Se alquilará con prioridad las diligencias en el tramo urbano.

Circuito turístico Pereira

Calle Rio de la Plata, cada 4 a 6 días.

Carro

CHICHARITA METAL BLANCO

PRECIO AL AGENTE:

WASHINGTON ESCAYOLA

Confitería La Confianza

— DE —

JACINTO ARNAU

CALLE 18 DE JULIO, ESQ. GENERAL ARTIGAS

Casa especial en artículos del ramo. Surtido permanente en bombones y bebidas de las más renombradas. Masas frescas todos los días. Se sirve la casa para bailes y casamientos. Cigarros habanos de varias clases.

**RELOJERIA, JOYERIA, BAZAR
Y MUEBLERIA**

— DE —

Ignacio Herran Aguirre

JOYERIA Y RELOJERIA:—En estos ramos la casa cuenta con un surtido completo en relojes de las mejores marcas, que por su calidad y precios se adquieren en condiciones muy ventajosas.

BAZAR:—Hay infinidad de objetos de arte para regalos y de uso doméstico, surtido variado y muy conveniente por lo moderado en sus precios.

MUEBLES:—Es la casa que vende más barato, á la vez se encarga de hacer venir según lo deseé el cliente, para lo cual cuenta con catálogos.

CALLE 18 DE JULIO.

**Taller de Sastrería y Planchado
DE PABLO RAMOS**

CALLE 18 DE JULIO, entre ARTIGAS E ITUZAINGÓ

Se confecciona toda clase de pieza correspondiente al ramo, de acuerdo con los últimos figurines. Mueblerios de las mejores casas en casimires ingleses y franceses.

PRECIOS PRUDENCIALES

**TALLER
DE PLATERIA Y RELEIJERIA**

DE

Augusto Cavalheiro

CALLE 25 DE AGOSTO, CASI ESQ. 25 DE MAYO

En este antiguo y acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser: cabezadas para cirigotes, espuelas, estribos, pasadores, etc., etc.

Trabajos con incrustaciones de oro moneda, monogramas, letras, etc.

Se encarga de composturas de reloj y gramófonos. Se compra chafalona de oro y plata.

TACUAREMBÓ.

**HOTEL GRANDEIRO
DE
DOROTE MAGHADO**

Situado en el centro de la ciudad, Calle General Artigas entre 18 de Julio y 25 de Mayo.—Tacuarembó.

Confitería 'La Americana'

— DE —

F. Antelo y Hno.

Expléndido surtido de bebidas.—Lunchs, servicio para casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARRILLOS HABANOS.

Calle 25 de Mayo, esquina General Artigas — Tacuarembó.

**VIVA EL PROGRESO NACIONAL
De la Zapatería Especial**

La casa mejor surtida del Departamento; la que vende el calzado en competencia con todos los que vienen del extranjero en Formas, Cortes, Materiales, Duración, Elegancia y Precios.

Tengo el orgullo de hacerlo público al ver las ventas que diariamente hago, y que por mi conocimiento industrial acredito que la industria nacional está á la altura de las principales del mundo, y lo acredita mi numerosa clientela.

FABRICACION

En Talabartería y Lomillaría — Hay un inmenso surtido de artículos fabricados en la casa, por obra de mis maestros que vendrán un 15 por ciento más baratos que cualquier otra casa de la capital, garantizado.

DURACIÓN, SOLIDEZ Y ELEGANCIA

En metal blanco hay lo que pedís. En Lomillaría cuenta la casa con un surtido que no tiene rival que dejará conforme al más exigente caballidor.—Se atienden pedidos telefónicos.

Calle 25 de Mayo, con frente á la Administración de Rentas y á los señores Pedroza y Ca.

MIGUEL EGEA — Tacuarembó

Mecánico diplomado

MARIO VIARENGO

Se encarga de toda clase de reparaciones en máquinas Agrícolas; Esquiladoras, Motores, Automóviles etc.

Se atienden llamados de campaña.

Calle 25 de Mayo, al lado del Teatro—Tacuarembó.

FIAMBRERIA

Y PROVISION

DE FRUTAS Y LEGUMBRES

José Salgueiro

La casa recibe estos artículos los días Miércoles y Sábados de la Capital — Martes y Sábados, pescado fresco.

Calle 25 de Mayo, frente á la confitería de Antelo Hnos.

ESTUDIO

Del Doctor José Pedro Ramírez
Juan Pedro Ramírez y Washington Boltrán
ABOGADOS

Han establecido su estudio en la calle Rincón 485 (Montevideo) haciéndose cargo del que perteneció al Doctor José Pedro Ramírez. Se encargan de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, sucesiones, defensa de causas criminales y arreglo en la titulación de campo.

AL PUBLICO

Participo á mi numerosa clientela y al público en general que he instalado un taller de calzado sobre medida para hombres, señoras y señoritas, contando para ello ojos oficiales que le permiten dar solidez y elegancia en el calzado, á precios que no admiten competencia, de primer orden y materiales extranjeros.

Acudid hoy mismo á la ZAPATERIA ORIENTAL de CARMELO GAGLIANO—Calle 25 de Mayo, al lado de la FARMACIA DEL SOL.

Teléfono: «La Económica»—Tacuarembó.

La Higiénica

CARNICERIA

(De la sucesión Cortés)

Este establecimiento montado de nuevo con las exigencias del ramo, está en condiciones inmejorables de servir con todo esmero y prontitud al público.

REPARTO A DOMICILIO

Calle Rivera, esq. Paysandú

Sastrería
ORIENTAL

— DE —

F. Gravina e hijos

Esta antigua casa confecciona trajes sobre medidas con casimires ingleses y franceses de las mejores casas importadoras del país.

Se atienden pedidos de campaña.

Calle 25 de Mayo, esq. Artigas—Tacuarembó.

Almacén

Y OTROS RAMOS

De Santiago Dalprá

Calle 33 esquina Artigas

Casa bien surtida en mercaderías de almacén, artículos de primera calidad.—La casa recibe semanalmente surtido nuevo.

Venta de maíz, alfalfa, aforro, aforro, carbón, leña, etc., etc.

Se reciben pedidos para campaña.

Precios más bajos.—Teléfono «La Económica»—Tacuarembó.

SE VENDE

Se vende una casa recién construida propia para comercio, con estantes y mostradores, gabinete, 4 piezas de matrícula de 1a, cocina, con terreno de 28 metros de frente á la calle 25 de Mayo, por 44 de fondo, convenientemente cercada, 700 pesos al contado y 2 mil pesos á 12 meses de plazo sin fianza ni interes alguno, nidiéndose tomar posesión de inmediato.

Para mayores informes en esta imprenta.

Recreo

IDEAL

CALLE GENERAL ARTIGAS

Es la única casa en esta ciudad que tiene servicio de café y confitería á la altura de las mejores instaladas en Montevideo y á precios que no admite competencia. Venda la caeveza doble botella á 0.25, media botella 0.15 gaseosa botella 0.99, café á 0.05.—Tiene las mejores mesas de billar, y un buen recurso á la sombra de botellas con excelentes coñacs de bodega.

La casa tiene fábrica de hielo y venderá este producto á las familias este verano á precio bajísimo y lo mismo un buen servicio de helados.

PROPIETARIOS

OLIVERA Y COMPAÑIA

La Legalidad
ALMACEN Y FERRETERIA
de Manuel Sanjurjo

Casa muy bien surtida en los ramos que abarca.

Venta de carbón y leña Precios más bajos. Reparto domiciliario.

Teléfono «La Económica»—Calle 33 esq. 25 de Agosto.—Telé.

Bar del Club Tacuarembó

Quereis tomar un buen café de lo mejor que pueda existir.—Pedidlo á esta casa.

Quereis especialidades en Bombones, Oporto, Champagne, Coktail, Cigarrillos Habanos—pedid aquí que lo realgaréis para probar nuestra verdad;

Llamamos la atención sobre nuestra especialidad en cocktail cola caña Robins teniendo la seguridad que una vez probada tendrá la impresión que tiene en Montevideo entre las personas de exquisito paladar, es un nuevo producto de la sencillez y bien concepcionada industria francesa, de alta bondad apetitual, de cualidades muy hidráticas por la bondad de su componente.

Probadle que es un aperitivo noble y de exquisito saber.

Banco de la República O. del Uruguay
FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL Zabala esquina Corriente, Montevideo. Agencia Rondeau, esquina Valparaíso.

SUCURSALES: Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Saito, San Carlos, San Eugenio, San José, San José del Yí, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trindad.

Capital autorizado \$ 20,000,000.00

Capital integrado » 12,062,757.88

SUCURSAL TACUAREMBÓ—Calle 18 de Julio, esq. Sarandí

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas Corrientes en oro y plata.—Descontos de documentos de comercio.—Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y dividendos y de letres y pagos por cuenta de terceros.—Titulos en custodia.—Compras y ventas de títulos.

ESTA SUCURSAL HASTA NUEVO AVISO,

ABONA	COBRA
En cuenta corriente á oro	1 opo
depósito á plazo fijo, 3 meses	3 *
* * * * *	4 *
mayor plazo convencional	
en Caja de ahorros	3 opo
En efectivo alcance, hasta \$ 1,000	5

Por descuentos en cuenta corriente á oro convencional Descuentos con garantía de valores Descuentos y cauciones :

HORARIO DE OFICINA:—De 8 1/2 á 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de Julio 17 de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JUAN GOMEZ LOPEZ,
Gobernante.